

El Carmen, 22 de Agosto de 2014.

Se inicia la presente Sesión ordinaria a las 14:10 Hrs., siendo esta presidida por el señor Alcalde Titular Don **José San Martín Rubilar**, y la cual contó con la asistencia de los siguientes señores Concejales:

Rosauro Palma Umanzor

Oscar Seguel Cancino

Rolando Guajardo Soto

Claudio Gamboa Aravena

Hermes Rubilar Gutiérrez

Marcelo Sandoval Sandoval

TABLA A TRATAR:

- LECTURA ACTA ANTERIOR
- SOLICITA DAR DE BAJA CAMIÓN TOLVA DE LA DOM PLACA UJ: 2908
- APROBACIÓN COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN "REPOSICIÓN CAMIÓN TOLVA" (FNDR- CIRCULAR 33).
- APROBACIÓN COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN "AMPLIACIÓN SALA NIVEL PARVULARIO ESCUELA ELISE MOTTART " (PMU-FIE).
- PARTICIPACIÓN ALUMNOS 4TO. A LICEO JHJ
- FUNCIONAMIENTO PUESTOS Y RAMADAS FIESTAS PATRIAS
- PRESENTACIÓN GESTIÓN GLOBAL: LICITACIÓN CUENTAS CORRIENTES
- PRESENTACIÓN INFORME SCAM ETAPA INTERMEDIA
- CORRESPONDENCIA
 - ORD. N° 746 DAEM REGLAMENTO INCENTIVOS ASISTENTES DE EDUCACIÓN.
 - SOLICITUD CONSEJO DE DIRECTORES ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES
 - SOLICITUD COMUNIDAD CRISTIANA SAN JOSÉ, CAPILLA SUR.
 - SOLICITUD CLUB DE HUASOS NAVIDAD
 - PRESUPUESTO INSTALACIÓN A. PÚBLICO SECTOR MONTE BLANCO
 - ORD. N° 1 TENENCIA CARABINEROS EL CARMEN
 - ORD. N° 2 TENENCIA CARABINEROS EL CARMEN
 - SOLICITUD JUNTA DE VECINOS EL BOLDO
 - ORD. N° 99 DOM, INFORMA ESTADO ACUERDOS ASIGNADOS A LA DOM
 - ORD. N° 144 ASOCIACIÓN MUNICIPALIDADES REGIÓN BIO BIO
 - OFICIO N° 13472 CONTRALORÍA, INFORME FINAL N° 23 DEL 2014
- CUENTAS
 - COMISIÓN SERVICIO CONCEJALES R. GUAJARDO Y M. SANDOVAL
- VARIOS

Actuó de Secretaria Municipal Patricia Polanco Rodríguez

DESARROLLO:

Se inicia la sesión dando lectura al acta anterior la que fue aprobada sin observaciones.

Sr. Alcalde solicita acuerdo de Concejo para dar de baja Camión Tolva Placa UJ: 2908, con la finalidad de postular Proyecto al Fondo de Desarrollo Regional FNDR, Circular 33 denominado "Reposición camión tolva, El Carmen", y para asumir los costos de operación y mantención del Proyecto "Ampliación Sala nivel parvulario, Escuela Elise Mottart, a los fondos PMU- FIE.

Sr. Alcalde informa que en la sesión anterior se analizó documento enviado por el Encargado de Rentas y Patentes, relacionado con la instalación de Puestos y Ramadas para Fiestas Patrias, ORD. N° 208, somete a votación del Concejo los valores por metro lineal, cantidad máxima de metros, valor consumo eléctrico, días y horario de funcionamiento.

Se propone reajustar conforme a la variación del IPC, el valor por metro lineal y reajustar el valor por consumo de energía eléctrica, cuyo valor ha aumentado con respecto al año anterior. Alcalde informa que el Municipio ya está trabajando en la habilitación del lugar, el municipio tiene que solventar un alto costo, esto se hace para ayudar a las personas.

Concejal Guajardo es partidario de mantener los valores por metro lineal y consumo de energía, las personas que sacan puesto lo hacen para mantener vivas las tradiciones y les cuesta hacerlo.

Concejal Oscar Seguel manifiesta que en la sesión anterior se había llegado a un preacuerdo respecto a estos puntos, las personas que sacan sus puestos lo hacen para lucrar, no para entregar un servicio, los costos suben todos los años, opinión que es compartida por el Concejal Sandoval, considera que hay que reajustar ambos valores, es lo mínimo.

Respecto al Horario de funcionamiento el Concejal Guajardo sugiere aumentar en una hora respecto al año anterior, es decir cerrar a las 04:00 Hrs.

Concejal Seguel opina que tiene sus aprehensiones respecto a esto, producto del alcohol han pasado varios hechos lamentables, no comparte extender el horario, hay que generar las condiciones, pero también hay que generar ambientes tranquilos para las familias.

Concejal Guajardo aclara que unas de las medidas que se toman para evitar hechos lamentables de violencia es no autorizar en distintos sectores de la Comuna actividades para estas fiestas, así Carabineros puede realizar un control más efectivo en el sector de Ramadas.

Concejal Claudio Gamboa, manifiesta que el año anterior no resultó la actividad de inauguración, propone hacerlo de la forma tradicional, el año anterior había poco público.

Concejal Rosauro Palma considera que la forma estuvo bien, pero no le gustó el conjunto que se contrató, opina que no hay que perder lo que hizo el año anterior, fue simpático llegar en el coloso todos juntos invitando a la comunidad a la inauguración,

Concejal Marcelo Sandoval indica que la forma se apartó un poco de lo tradicional, fue bueno, pero solicita perifonear para informar el horario de inauguración de los puestos y ramadas.

Habiendo escuchado las opiniones de los señores Concejales, el Alcalde propone dejar pendiente la ceremonia de inauguración, para discutirla en una próxima sesión de concejo.

PARTICIPACIÓN DIRECTIVA 4TO. AÑO A LICEO JHJ: La presidenta del 4to año A del Liceo JHJ, informa que a ellos el Ex Director del Liceo, les ofreció un viaje por haber superado el puntaje de la Prueba SIMCE, en comparación con el curso anterior y esto no se ha cumplido. Ellos tienen como idea hacer una gira a la ciudad de Pucón por 3 a 5 días, para ello están solicitando cooperación y desean que el Municipio también haga su aporte, no piden que sea con todo, pero que en algo se les ayude.

Alcalde informa que él desconocía este compromiso cuando se lo plantearon, por ello quiso que el Concejo también tuviera conocimiento de ello, a lo mejor los Concejales del periodo anterior tienen más antecedentes sobre el tema.

Concejal Claudio Gamboa manifiesta que no recuerda que este tema se haya tratado en Concejo, pero sí recuerda que se comentó el resultado de SIMCE y que el Director del Liceo les ofreció un viaje, pero no así como gira.

Concejal Rosauro Palma informa que él desconoce los compromisos anteriores, éste documento le llegó hace más de un mes, en ese momento se pensó en cooperar con la locomoción, pero al parecer ellos tienen otras expectativas, desconoce si cuentan con recursos para alimentación y alojamiento.

Concejal Marcelo Sandoval aclara que él no conocía este compromiso, nunca se trató este tema en concejo, seguramente el director de esa época lo hizo con buena intención, amerita que se les apoye, está dispuesto para aprobar alguna ayuda.

Concejal Oscar Seguel consulta cuanto puntaje obtuvieron, ellos como concejo están en la línea de apoyar los logros, pero la verdad es que hacer compromisos sin antes establecer metas es poco claro, porque si esto se les planteó en que se les premiaría solo por superar al curso del año anterior, no le parece, pero como son estudiantes, propone cumplir el compromiso aprobando un aporte, le gustaría que esto se discutiera en forma interna y luego informarles sobre lo acordado.

Concejal Rolando Guajardo agrega que el Concejo anterior hizo varias cosas para motivar a los niños para que terminen sus estudios, se visitaron las escuelas, se financiaron buses para algunas giras, el aporte que ha hecho el municipio a otros cursos ha sido en transporte.

Sr. Alcalde aclara que lo esencial es que se no se tenía conocimiento de este compromiso, el estímulo hay que generarlo pero aterrizado dentro de lo que puede hacer el municipio, esto podrían haberlo incorporado dentro de sus planes de mejora, actualmente no existen muchas alternativas como apoyo, sugiere colaborar con el bus, pero dependerá de la cantidad de días y fecha de la gira, somete a votación ésta propuesta.

PRESENTACIÓN CONSULTORA GESTION GLOBAL: Consultora expone sobre los servicios de asesoría que ellos han realizado en distintos servicios públicos, respecto a la licitación de las cuentas corrientes de éstos y las etapas que comprende su asesoría. Para poder contratarlos se debe hacer un llamado a licitación pública.

Etapas 1: Viabilidad legal, se analiza el contrato vigente desde el punto legal. Si se determina que factible liquidarlo, se pasa a la etapa siguiente, de no serlo, la asesoría queda hasta aquí sin costo para el municipio.

Etapas 2: Viabilidad Financiera:

- a) Análisis financieros bancarios
- b) Movimiento transacciones
- c) Bases técnicas

La idea es que los municipios reciban parte de las utilidades que los bancos obtienen con el manejo de las cuentas corrientes, que un porcentaje de ésta dinero sea devuelto a la municipalidad, la asesoría tiene como objetivo aumentar los servicios que entregan los bancos y mejorar los aportes que el banco hace. El valor que ellos cobran como consultora es el 15% del diferencial que se produce entre el actual auspicio y en nuevo monto que se logre.

Sr. Alcalde manifiesta que es un tema interesante, le gustaría lograr un mejor acuerdo con el banco y obtener un mejor aporte para el municipio. Solicita el acuerdo de Concejo para que el Asesor Jurídico del municipio elabore un informe sobre la posibilidad real que existiría el poder licitar las cuentas corrientes, si es factible terminar en forma anticipada el contrato, sus ventajas, etc.

PRESENTACIÓN INFORME SCAM ETAPA INTERMEDIA: El encargado de Medio Ambiente, Don Hugo Correa, informa que el municipio logró el 32% de aprobación en la etapa intermedia de la Certificación Municipal Ambiental, ello porque de las actividades que se realizaron, no se enviaron los medios de prueba, falta sí incorporar en el PADEM 2015 contenidos ambientales que se trabajarán en las Escuelas, así como aprobar la Ordenanza Ambiental Municipal.

Concejales Oscar Seguel felicita el avance logrado y sugiere instalar un ecopunto en la comuna, además de instalar basureros en la mayor cantidad de lugares posibles, sobre todo en las esquinas de las cuadras por donde pasa la locomoción, se podría postular un proyecto para contar con financiamiento. Recuerda además que en sesiones pasadas planteó la posibilidad de hacer un estudio de eficiencia energética para la municipalidad, se podría contratar los servicios de una consultora o contratar un ingeniero para que lo realice.

Concejales Rosaura Palma, opina que él hace un tiempo también planteó la posibilidad de instalar basureros frente al Hospital y en la esquina de J. Hernández con Esmeralda.

Concejales Rolando Guajardo sugiere ver la posibilidad de reciclar la basura, porque la mayor cantidad de basura que se recoge corresponde a vidrios, plásticos y papeles, ello permitiría reducir los costos de extracción de basura.

CORRESPONDENCIA ENTREGADA:

Tipo Documento y fecha	Emisor y Materia
Solicitud de fecha 18.08.2014	Presidenta del 4to año A del Liceo IIIJ, solicita participar en sesión de Concejo con motivo de sugerir ideas relacionadas con la gira de estudios prometida como premio por el logro en SIMCE año 2012.
Ord. N° 208 de fecha 07.08.2014	Encargado de Rentas y Patentes, solicita determinar el costo de metro lineal para Puestos y Ramadas, cantidad de metros, valor por uso de energía eléctrica, determinar días y horario de funcionamiento, etc.
Memorandum N° 21 de fecha 18.08.2014	Encargado Comunal de Medio Ambiente, adjunta Informe sobre el Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM), Etapa Intermedia.
Ord. N° 746 de fecha 12.08.2014	Directora del DAEM informa sobre solicitud de la AFE relacionada con Reglamento de Incentivos propuesto hace algunos años, el cual contemplaría aumento de su remuneración cada 3 años, acorde a la carga horaria, cargo y funciones. Hace llegar propuesta trabajada con la AFE que reajusta sus sueldos desde el mes de agosto a diciembre del presente año.

Solicitud de fecha 04.07.2014	Consejo de Directores de Establecimientos Educacionales sugieren que las Organizaciones Comunitarias se hagan cargo de las actividades de Aniversario y Fiestas Patrias, y solicitan realizar las actividades de Fiestas Patrias el día hábil anterior, considerando que el 18 de septiembre es un Feriado irrenunciable.
Solicitud de fecha 03.07.2014	Comunidad Cristiana San José de Capilla Sur, solicitan 6 metros cúbicos de material árido necesario para el cambio de piso de la capilla y poder dar término a las obras de mejoramiento de ésta.
Solicitud de fecha 21.08.2014	Club de Huasos de Navidad, solicitan subvención para la reparación de su media luna.
Documento de fecha 06.08.2014	Presupuesto instalación red de alumbrado público sector Monte Blanco, que contempla la instalación de 8 luminarias en postación de concreto con empalme monofásico.
Solicitud de fecha 18.08.2014	Presidenta de la Junta de Vecinos El Boldo, solicita la instalación de 3 luminarias de alumbrado público.
Ord. N° 1 de fecha 19.08.2014	Jefe de Tenencia de Carabineros El Carmen, informa que en el sector El Boldo no existe iluminación hacia el oriente del mismo lugar, donde existen varias casas, lo que conlleva que grupos de personas aprovechen la oscuridad para realizar actos ilícitos.
Ord. N° 2 de fecha 19.08.2014	Jefe de Tenencia de Carabineros El Carmen, informa que en el sector Rinconada Badillo no existe iluminación, lo que conlleva que grupos de personas aprovechen la oscuridad de estos lugares para realizar actos ilícitos.
Ord. N° 99 de fecha 08.08.2014	Director de Obras informa estado de avance de Acuerdos de Concejos derivados a la Dirección de Obras.
Solicitud de fecha 12.08.2014	Presidente Club Deportivo San Isidro, solicita autorización para realizar Peña Folclórica los días 18 y 19 de septiembre desde las 00:00 hasta las 04:00 horas en el galpón de Don Ricardo Lagos.
Oficio N° 13472 de fecha 11.08.2014	Contralora Región del BioBio, remite copia de Informe Final IF N° 23 de 2014, sobre Auditoría al Programa de Integración Escolar, en el DAEM, para ponerlo en conocimiento del Concejo y hacerles entrega de una copia del mismo.
Ord. N° 144 de fecha 28.07.2014	Asociación de Municipalidades de la Región del BioBio, invita a formar parte de la Asociación en el marco de ésta nueva regulación, para ello se requiere aprobar la incorporación, aprobar los estatutos y cancelar la cuota de inscripción y cuota anual.
Documento	Concejal Marcelo Sandoval hace entrega de resumen de actividades realizadas en Seminario Nuevos desafíos y facultades del Concejo Municipal, que se llevó a cabo en la ciudad de La Serena entre el 04 al 8 de agosto de 2014.

Ord. N° 746 del DAEM: Informa sobre Plan de incentivos presentado por la AFE, hace algunos años la AFE propuso un Reglamento y reajuste de sus remuneraciones cada 3 años, pero esto no ha sido aprobado por el Concejo y por tanto es un documento informal, razón por la cual provisoriamente se trabajó en una propuesta que reajuste sus remuneraciones desde el mes de agosto a diciembre de 2014, esto tendría un costo aproximado de M\$ 16.500

Sr. Alcalde aclara que estos recursos no están contemplados en el presupuesto, ve poco probable efectuar un mejoramiento de sus remuneraciones durante el presente año, el Depto. de Educación no cuenta con recursos y el Municipio tampoco, existen varias cuentas que requerirán ser incrementadas por mayores gastos, si se podría trabajar en una propuesta para el próximo año e incorporarla en el PADEM del 2015.

Concejal Oscar Seguel manifiesta que si se miran las remuneraciones, existen funcionarios que están por debajo del salario mínimo, propone tomarse en serio este tema, sugiere hacer un estudio para analizar si es factible mejorar en algo sus remuneraciones este año, se viene el tema de la des-municipalización, sería bueno poder mejorarlos antes de que ello ocurra.

Concejal Rolando Guajardo informa que en el seminario les dijo que llegarían recursos para cubrir déficit y deuda previsional, los municipios que no tienen deuda podrán utilizar estos dineros de libre disposición, esto del traspaso de la Educación es un hecho, le gustaría analizar más a fondo este tema, para ver si existe la posibilidad de obtener recursos para mejorar las remuneraciones del personal asistente de la educación.

Directora del DAEM aclara que la Comuna ya tiene asignado un monto, se tienen que enviar las iniciativas en que se invertirán estos recursos y existen lineamientos para ello, no se pueden gastar en cualquier cosa.

Sr. Alcalde informa que él no generará déficit en ningún presupuesto, no está en desacuerdo de mejorar lo que se pueda, siempre y cuando existan recursos para ello.

Concejal Marcelo Sandoval aclara la importancia que tiene el tema de probidad administrativa, dentro de los integrantes del Concejo existen varios que pertenecen al sistema educacional y por tanto no están facultados para pronunciarse sobre los temas de educación.

Solicitud Consejo de Directores: Solicitan modificar fecha del acto de Fiestas Patrias, proponen realizarlo el día anterior, considerando que este día es feriado irrenunciable, además solicitan analizar si es factible que alguna organización se haga cargo de los actos de Aniversario y Fiestas Patrias, porque se pierde tiempo de clases con los niños que participan en estos actos.

Concejal Marcelo Sandoval reconoce que esta inquietud está hace varios años, pero si esto se mira más a fondo, el municipio no pide a los profesores que trabajen en vacaciones de invierno, solo el 16 de julio y por tanto hay que apelar al criterio, no es mucho pedir que concurran para estos feriados y trabajen en estos días.

Concejal Oscar Seguel opina que no le gusta la idea de cambiar la fecha, la ventaja sería aumentar la participación de los alumnos, pero no de la comunidad, esto es una tradición, igual es bueno tenerlo presente por el tema administrativo y por los seguros escolares.

Solicitud Comunidad Cristian San José del sector de Capilla Sur: Aprobada

Presupuesto instalación 8 luminarias de alumbrado público sector Monte Blanco: Aprobado siempre que exista disponibilidad presupuestaria y financiera.

Solicitud Presidente Junta de Vecinos El Bordo, instalación de 3 luminarias para alumbrado público: Aprobado siempre que exista disponibilidad presupuestaria y financiera.

Ord. N° 99 de la DOM: Falta Zanja aguas lluvias en Población 20 de agosto
Faltan cambiar lomos de toro en calle 16 de julio

Solicitud Club Deportivo San Isidro: Se rechaza porque para Fiestas Patrias solo se autorizan actividades en el recinto de Puestos y Ramadas.

Ord. N° 144 de la ACHM Región del BíoBío: Pendiente, no existe presupuesto para incorporarse a la asociación durante el presente año.

CUENTAS:

Concejal Rosauro Palma informa que alumno de la Escuela Virgen del Carmen, clasificó para el Nacional de Atletismo.

Concejal Marcelo Sandoval aclara que conforme al Art. 79 de la Ley 18.695, ellos no están obligados a rendir cuenta, sin embargo hace entrega de resumen escrito donde detalla las actividades realizadas durante su participación en seminario realizado en La Serena.

Concejal Rolando Guajardo expone sobre materias tratadas en Seminario, los temas abordados se dará énfasis en la Gestión socio-comunitaria, a la participación de los niños, y Participación ciudadana.

VARIOS:

Directora del DAEM informa que se está trabajando en la formulación del PADEM 2015, el día jueves 4 de septiembre a las 16:00 horas se realizará una reunión de coordinación para trabajar en el tema.

Sobre este punto el Concejal Oscar Seguel aclara que el año pasado se tomaron algunos acuerdos relacionados con varios puntos, solicita se informe si estos se han ejecutados, si éstos se implementaron.

Concejal Claudio Gamboa manifiesta que hubo problemas con la amplificación en el Encuentro Comunal de Cuecas, sugiere mejorar para el próximo año.

Concejal Rosauro Palma consulta si se enviaron los antecedentes al Consejo Defensa del Estado y Superintendencia de Educación, relacionados con el Informe de Contraloría sobre las reparaciones del Liceo y Escuela Virgen del Carmen post terremoto.

Concejal Marcelo Sandoval consulta por la reparación y funcionamiento del alumbrado en Balneario Municipal, el cual no está funcionando y el recinto permanece abierto.

Concejal Marcelo Sandoval, solicita informe sobre Programa de Talentos, en cuanto a la asistencia y cantidad de alumnos que se benefician, estadísticas y proyecciones a futuro.

Concejal Marcelo Sandoval manifiesta su preocupación por la nueva temporada de riego, por el canal municipal y lo relacionado con su limpieza.

Durante el desarrollo de la presente sesión se adoptaron los siguientes acuerdos:

ACUERDO N° 1: Considerando la necesidad de postular proyecto, denominado Reposición Camión Tolva Municipalidad de El Carmen, el H. Concejo Municipal acuerda por unanimidad de sus integrante, autorizar dar de baja vehículo municipal, Camión Tolva Marca M. Benz, Placa Patente UJ: 2908-K, Año 2001, Modelo L1620/51, Motor 377983-10-469602, Chasis 9MB-695014-YB232518, Color Blanco, capacidad de carga 10 toneladas.

ACUERDO N° 2: Teniendo presente la postulación del proyecto denominado "Reposición Camión Tolva, Municipalidad de El Carmen", al Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), Circular 33, el H. Concejo Municipal acuerda por unanimidad de sus integrantes aprobar asumir los costos de mantención y operación de dicho proyecto.

ACUERDO N° 3: El H. Concejo Municipal, acuerda por unanimidad de sus integrantes presentes en la sesión, aprobar asumir los costos de operación y mantenimiento del proyecto “Ampliación Sala Nivel Parvulario Escuela Elise Mottart”, postulado al Fondo de Inversión Programa de Mejoramiento Urbano y Fondo de Infraestructura Educativa (PMU-FIE) de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE).

ACUERDO N° 4: Teniendo presente el Ord. N° 208 de fecha 07 de agosto de 2014, enviado por el Encargado de Rentas y Patentes, donde solicita pronunciamiento al Honorable Concejo Municipal, referente a los costos que tendrá este año el metro lineal para puestos y ramadas, consumo de energía eléctrica, días y horario de funcionamiento y la instalación de juegos en el sector Santa Elvira, con motivo de las actividades programadas en alusión a las Fiestas Patrias año 2014, el H. Concejo Municipal acuerda por unanimidad de sus integrantes lo siguiente:

- a) Metros lineales: Ramadas: Mínimo 8 metros, máximo 18 metros
Puestos: Mínimo 4 metros, Máximo 6 metros.
- b) Autorizan el funcionamiento de juegos criollos
- c) No se autoriza la instalación de máquinas tragamonedas, de destreza y de azar.

Respecto a los valores por metro lineal, valores por consumo de energía eléctrica, días y horario de funcionamiento de los Puestos y Ramadas, el H. Concejo Municipal, acuerda por mayoría, 6 votos a favor y el voto en contra del Concejal Rolando Guajardo Soto lo siguiente:

- a) Precio metro lineal para Puestos y Ramadas : \$ 5.908
- b) Costo energía eléctrica: Ramadas: \$ 60.000 y Puestos \$ 30.000

Días	Inicio (hora)	Termino (hora)
Miércoles 17	20:00 hrs. (inauguración)	03:00 Hrs. del día 18 de septiembre
Jueves 18	10:00 horas	03:00 Hrs. del día 19 de septiembre
Viernes 19	10:00 horas	03:00 Hrs. del día 20 de septiembre
Sábado 20	10:00 horas	03:00 Hrs. del día 21 de septiembre
Domingo 21	10:00 horas	23:00 Hrs. del día 21 de septiembre Cierre.

ACUERDO N° 5: Considerando los antecedentes entregados por las alumnas del 4to. Año A del Liceo JHJ, el H. Concejo Municipal, acuerda por unanimidad de los señores Concejales, autorizar al Sr. Alcalde para que el Municipio facilite Minibus del DAEM, para el desarrollo de la gira que este curso realizará a la ciudad de Valdivia en una fecha a convenir con la Directora del Departamento de Educación, solventando además dicho departamento los gastos de combustible, peajes y viáticos del chofer.

ACUERDO N° 6: Teniendo presente los antecedentes expuestos por la consultora Gestión Global, relacionados con una eventual licitación de las cuentas corrientes del municipio, el H. Concejo Municipal acuerda por unanimidad de sus integrantes, solicitar al Asesor jurídico evacúe informe sobre las posibilidades concretas que tiene el municipio para llevar a cabo la licitación de las cuentas, considerando que actualmente existe un contrato con Banco del Estado que fue recientemente renovado, señalando las ventajas y desventajas que podría tener el Municipio al hacerlo.

ACUERDO N° 7: El H. Concejo municipal acuerda por unanimidad de sus integrantes, aprobar solicitud enviada por la Comunidad Cristiana San José del sector de Capilla Sur y autorizar otorgar una subvención municipal en especies, consistente en la entrega de material árido para la reparación del piso de la capilla.

ACUERDO N° 8: El H. Concejo Municipal acuerda por unanimidad de sus integrantes, aprobar otorgar subvención municipal al Club de Huasos de Navidad, por un monto de \$310.000 (trescientos diez mil pesos), para la reparación de su medialuna.

ACUERDO N° 9: Considerando el presupuesto sobre la instalación de luminarias públicas en el sector de Monte Blanco, el H. Concejo municipal acuerda por unanimidad de sus integrantes autorizar la instalación de 8 luminarias en dicho sector, siempre y cuando exista disponibilidad presupuestaria y financiera para ejecutarlo, el que tendría un costo aproximado de M\$ 2.200 (dos millones doscientos mil pesos), monto que incluye los materiales, costo del proyecto y mano de obra.

ACUERDO N° 10: El H. Concejo municipal acuerda por unanimidad de sus integrantes, aprobar solicitud enviada por el presidente de la Junta de Vecinos El Boldo, autorizando la instalación de 3 luminarias para alumbrado público, siempre y cuando exista disponibilidad presupuestaria y financiera, las que tendrían un costo aproximado de M\$665 (seiscientos sesenta y cinco pesos), conforme a presupuesto adjunto que incluye materiales, costos del proyecto eléctrico y mano de obra.

ACUERDO N°11: Teniendo presente el documento presentado por el Presidente del Club Deportivo San Isidro, mediante el cual solicitan autorización para realizar Peña folclórica los días 18 y 19 de septiembre en el galpón de Don Ricardo Lagos Pincheira, el H. Concejo Municipal acuerda por unanimidad de sus integrantes, no autorizar la presente solicitud, considerando que para estas fiestas, solo se autorizan actividades en el recinto municipal ubicado en el sector 16 de Julio, lugar donde se instalan los Puestos y Ramadas y por tanto, sugieren e invitan a que ellos como club, se incorporen y saquen una puesto o ramada en el lugar habilitado y destinado a la celebración de Fiestas Patrias.

Al no haber otro punto de interés que tratar, se levanta la sesión siendo las 18:55 horas.



Rosaura Palma Umanzor
Concejal



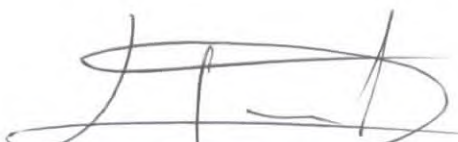
José San Martín Rubilar
Alcalde



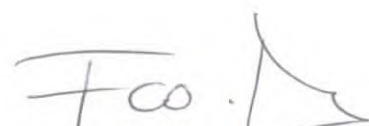
Oscar Seguel Cancino
Concejal



Rolando Guajardo Soto
Concejal



Claudio Gamboa Aravena
Concejal



Hermes Rubilar Gutiérrez
Concejal



Marcelo Sandoval Sandoval
Concejal



Patricia Polanco Rodríguez
Secretaria Municipal